

**INFORME DE GERENCIA DE LIMANBUS S.A, DEL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2019 de la Compañía LIMANBUS S.A, del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, actuó como Presidente Señor William Patricio Albuja Paredes, y como Gerente el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía LIMANBUS S.A., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. S/N, Expediente 307905, del 28 de agosto del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3811, tomo s/n del 28 de agosto del 2017.

DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En este período lamentó informar a Ustedes que pese a las múltiples gestiones realizadas, no fue posible dar inicio a la actividad económica de la Compañía.

ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

La elaboración de los Estados Financieros del año 2019 se los efectuó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

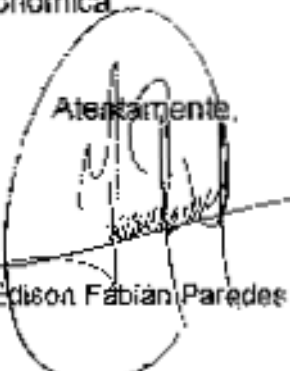
Conviene mencionar que en el período económico 2019, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERÍODO:

Tan solo existen los ingresos correspondientes a las cuotas de administración aportadas por los señores socios, las mismas que se encuentran contabilizadas como ingresos de la compañía. Y, por gastos, tan solo se registran los correspondientes a Suministros de Oficina, que igualmente se encuentran contabilizadas.

Por último, agradezco a la Presidencia y a los Señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo en función al esfuerzo desplegado en procura de la iniciación de actividad económica.

Atentamente,



Sr. Edison Fabián Paredes Zapata

GERENTE GENERAL

Quito, 27 de febrero del 2020.